

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, 4 rs. al mes.—Provincias, 12 trimestre; 24 semestre; 44 año, haciendo directamente la suscripción a esta Administración. El que se suscriba por conducto de nuestros corresponsales, pagará 2 reales más.—Ultramar y Extranjero tres meses, 40 rs.; seis 80; año 160.—Repúblicas Americanas y Filipinas: 80 rs. trimestre; 160 semestre; año, 300.—Paquetes de 25 ejemplares para la venta pública 3 rs.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Redacción y Administración, Fomento, 15, segundo.

LA OPINION PÚBLICA

DIARIO POLÍTICO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la administración, y redacción, Fomento, 15, segundo, y en la librería de Aguado, Pontejos, 8.—En provincias en casa de nuestros corresponsales y en todas las librerías, acompañando siempre el importe al pedido, sin cuyo requisito no se servirá ninguna suscripción.—El pago se hará en libranzas del Giro Mútuo, letras de fácil cobro ó en sellos (no se admiten de guerra), certificando las cartas que contengan sellos.—Al corresponsal ó suscriptor que haga diez suscripciones se le servirá un ejemplar gratis.

ADVERTENCIA.

Desde mañana, miércoles 5, dejaremos de remitir los paquetes a todos los corresponsales que se hallen en descubierto en sus pagos con esta administración.

No se servirá ningún pedido de suscripciones ni corresponsales, si no acompañan el importe, como está prevenido en las bases y precios de la cabeza del periódico.

LA OPINION PÚBLICA.

Martes 4 de Mayo de 1875.

CADA UNO TIENE LO QUE SE MERECE.

En ninguna nación, en ningún pueblo, sucede lo que en nuestro país. Todo el mundo es político, todo el mundo hace política, todos entienden la ciencia de gobernar, y todos, con más ó menos méritos, aspiran a conducir a seguro puerto la nave del Estado, como si esto fuera una cosa sencillísima.

Y todos cuando llegan a ese elevado puesto, en lugar de gobernar, de hacer verdadera política, se ocupan de nimiedades y de demostrar que todo les ha guiado menos el noble deseo de que el país marche por el verdadero camino de la civilización.

Los pueblos que tienen estos hombres, los pueblos que no aprenden, los pueblos, en fin, que no ven claro las aspiraciones de esos entes que se presentan ante su vista envueltos en pomposos programas de gobierno, no podrán aspirar nunca a que la paz, el orden y la justicia sean una verdad, no podrán nunca ver realizados sus deseos, y la industria y el comercio, fuente viva de la riqueza del país, no saldrán del estrecho círculo en que hoy la vemos se revuelca.

Antes de enseñar política, antes de ambicionar ser el árbitro de los destinos de un país, deben los hombres enseñar al pueblo, moralizarle, decirle claro, pero muy claro, que para que una nación llegue a su mayor grado de esplendor, es preciso comenzar por tener creencias, tener fé y cultivar, cada uno en su clase, las dotes de que Dios le hizo donación; que es necesario creer en Dios, que debe obedecerse a la autoridad y que la moral católica, debe ser la norma de su conducta. Que importa poco que Juan ó Pedro guíen sus destinos, con tal que sepan encauzar por el verdadero camino al país, con tal que procuren en todo ser los fieles guardadores de las leyes, los enemigos constantes del desorden, los inexorables jueces que administren recta justicia, los verdaderos protectores del trabajo é integros administradores de la Hacienda pública; que en tanto esto no suceda, el país no tendrá nunca más que mandarines, déspotas, que le conducirán de mal en peor, hasta su completa ruina.

Hé aquí por qué en España no tenemos ni paz, ni orden, ni justicia; por qué el comercio camina hacia su ruina, la industria agoniza y la Hacienda marcha

á la bancarrota. Aquí no se ha procurado edificar cuando se ha destruido; no se ha enseñado porque era preciso que espes a venda cubriera la inteligencia de los gobernados, con el santo fin de que no pudieran ver el asqueroso cieno que salía á la superficie; porque aquí hay tanto partido político como españoles, y en todos no hay otro fin, no hay otro objeto, que la ambición desmedida, y nada lo prueba más que ver á esos hombres cambiar á cada paso de modo de pensar. Examinada con detenimiento su historia política, y vereis han corrido todos, absolutamente todos los partidos políticos y han predicado y defendido todos los sistemas y formas de gobierno, hasta los más absurdos. Lo que ayer censuraban aplauden hoy, hoy inciensan lo que ayer ultrajaban y se prosternan humildes á lo que orgullosos menospreciaron. ¿Qué puede esperarse de hombres que por un miserable aplauso no respetan ni aún las más santas creencias! Pueblo que alimenta seres de esta clase, pueblo que se deja guiar por políticos de esta estofa, no tiene otro fin que el completo aniquilamiento, si es que no llega á ser, como la infeliz Polonia, presa de codiciosos extranjeros.

Abra, pues, los ojos el pueblo; examine los hombres que aspiren á gobernarles, y abrácese desde luego á aquellos que en sus doctrinas, en su bandera, vea resplandecer en primera línea la religión de nuestros padres, de aquellos que nos legaron páginas de eterna gloria y supieron hacernos la primer nación del mundo; únase á los que desean orden, pero un orden verdad, no un orden en que el desorden asoma la cabeza á cada paso; no se separe de los que quieren que la justicia sea una verdad, y de los que apartándolos del camino de la política quieren llevarle por la senda del trabajo.

El pueblo que tiene á su frente hombres que hacen política verdadera, no política de lucro, que sean los fieles guardadores de las leyes y las tradiciones patrias, guiando al pueblo por el verdadero camino del orden, de la paz y del trabajo, que protejan la industria, miren por el contrario, que administren las rentas con integridad, que tiendan, en fin, á ser padres y no tiranos, ese pueblo ocupará siempre un lugar preferente entre las naciones civilizadas.

VARIEDADES POLÍTICAS.

UNA SUPLICA.—En nuestro número de ayer decíamos que por el gobierno se había pasado orden á los alcaldes para que desde 1.º de Junio mandaran nota detallada del número de teatros de cada localidad, funciones dadas en ellos, ecétera, etc.; hoy, en vista de que se ha dado este primer paso, nos atrevemos á llamar la atención del gobierno á fin de que se ponga un correctivo, y no se tolere la representación de obras, como las que suelen verse en ciertos teatros donde la inmoralidad sobrepaja, y ponga coto á esas otras en que los chistes de cierto género abundan por desgracia.

No creemos se desdigne nuestra insinuación, porque el teatro debe ser un verdadero reflejo de las costumbres, á la

vez que es una escuela donde se debe enseñar, deleitando, al espectador.

A seguir el camino emprendido y no ponerse coto, llegará tiempo en que tengan que dejar de asistir á las representaciones dramáticas, todas las personas que estimen en algo su delicadeza y pundonor.

A las empresas, más que á nadie, interesa esto.

EN BUSCA DE...—A la fórmula de los constitucionales amigos de Sagasta, le han salido unos cuantos protectores que corren en busca de adeptos, tanto en Madrid como en provincias.

A la otra fórmula tampoco le faltarán. Y si hubiese otra no se quedaría sin ellos.

Aquí en España hay gente para todo.

¿EN QUE QUEDAMOS?—Hace días viene ocupándose la prensa del proyecto de reforma á la ley actual de imprenta, haciéndose eco de un rumor con insistencia corrido, respecto á entrar en ánimo del gobierno el restablecimiento de la previa censura. Pero hoy nos sale al encuentro *La Correspondencia* diciendo que está autorizada para desmentir completamente la noticia, haciéndolo en los siguientes autoritativos términos:

«Como algunos rumores falsos que circulan por Madrid se extienden á provincias y van adquiriendo consistencia por la reproducción de los periódicos provincianos, para evitar el que la noticia siga tomando cuerpo, debemos desmentir en absoluto la especie relativa al establecimiento de la previa censura. El gobierno actual, que ha hecho desaparecer la revisión previa á que se sometían espontáneamente algunos diarios, para los cuales es conveniente ese sistema, no puede pensar en restablecer por completo lo mismo que ha suprimido en la parte que existía, por considerarlo contrario al principio de la libertad de la prensa.»

Por nuestra parte siempre hemos sido opuestísimos á ese principio de libertad de que nos habla nuestro colega (á pesar de estar hoy tan desconocido y mermaado), pero aunque no fuese así, gustosísimos aceptaríamos la censura previa, dadas las circunstancias que nos rodean.

QUESTION DEL DIA.—Sin ningún género de glosa, por ser terreno *resbaladizo*, publicamos el discurso del Nuncio de Su Santidad, monseñor Simeoni, al entregar á S. M. el Breve pontificio que le acredita como Nuncio apostólico en esta corte. Dice así:

«Señor: El Sumo Pontífice se ha dignado confiarme el elevado cargo de representar á su Sagrada Persona y á la Sede Apostólica cerca de V. M., en cuyas manos tengo la honra de entregar las Letras Pontificias que me acreditan en calidad de Nuncio Apostólico.

Al decidirse á semejante acto el Supremo Jefe y Pastor de la Iglesia, en virtud de los deberes de su alto ministerio, y llevado de los impulsos de su paternal corazón, ha querido tender solícitamente la mano á esta no bilísima porción de la católica grey, á fin de levantarla de su abatimiento y de reparar tantas desventuras como ha sufrido en años de funestos trastornos. Con no poca satisfacción de su alma ha querido, al mismo tiempo, dar una nueva prueba de benevolencia y de afecto hacia la Persona de V. M. y toda su real fa-

milia, en cuya religión confía ver plenamente cumplidos en provecho de la Iglesia sus deseos, que también son los de este pueblo eminentemente católico.

Al expresar á V. M. en el augusto nombre de Su Santidad estos sentimientos, me colma de placer y me alienta la idea de estar llamado á desempeñar tan grave misión cerca de V. M., seguro de que, en su religiosa piedad y adhesión al Vicario de Jesucristo, contribuirá eficazmente al feliz resultado de mi árdua tarea, haciendo de este modo más íntimas y duraderas las relaciones entre esta corte y la Sede Apostólica.

En cuanto á mí, no dejaré, en mi pequeñez, de dirigir todos mis esfuerzos á promover intereses tan preciosos y vitales, así para la Iglesia como para esta católica monarquía, que no puede tener joya más brillante para su corona, ni base más sólida para su trono, que la única religión que en otro tiempo la elevó á tanta gloria y á tanta grandeza.»

S. M. tuvo á bien contestar:

«Sr. Nuncio: Considero ahora y considerare siempre como uno de los más felices días de mi reinado el que hoy me proporciona vuestra presencia en este alcázar. Veo en ella la reconciliación de la Iglesia, de que soy hijo, con la nación de que soy rey. Católico yo y católica mi patria, faltábanos á ella y á mí lo que venís á traernos, una prueba del afecto de Su Santidad á mi persona y á mi familia, y la buena armonía entre mi gobierno y la Santa Sede, que tanto ansiaba conmigo la nación española. Bien venido seáis.

Si algo pudiera aumentar mi satisfacción en estos momentos, sería seguramente lo que acabais de decirme en nombre de aquel que siendo vicario de Cristo en la tierra, me ha dispensado la gracia de asistirme como padrino en la pila del bautismo. Conozco á cuánto obligan la gratitud y el afecto, y con la ayuda de Dios he de procurar cumplirlo. Venis á España, señor Nuncio, precedido de alta reputación de insigne Prelado, y esto facilitará el desempeño de vuestra importante misión: contad con mi apoyo y con la constante cooperación de mi gobierno para llevarla á feliz término.»

BOÑITO MOSAICO.—Para que nada falte, también los señores radicales celebran juntas y conferencias para fundir, según *El Imparcial*, en una aspiración común á los elementos monárquico-democráticos que representan los amigos del señor marqués de Sardoal con el grupo de constitucionales, pero sin haber llegado todavía á una inteligencia definitiva, que tropieza, según parece, con ciertas aclaraciones pedidas por los primeros y evitadas como prematuras por los segundos, relacionadas con el título primero de la Constitución de 1869.

De manera que al fin y al cabo tendremos el día feliz en que radicales y moderados, constitucionales y demócratas, se sienten en una misma mesa, y coman en un mismo plato. ¡Oh, hermosa fraternidad!

ZARZA CONSTITUCIONAL.—Dice *La Epoca*:

«El doctor Garrido, que halla específicos para todo, no los ha tenido para el mal humor, y de resultados de haber maltratado á un chusco que entró en su farmacia tartamudo y empezó á hablar claro con sólo hallarse al alcance de los específicos, se encuentra en la cárcel del Saladero, sin consideración á ser el que paga mayor cuota de subsidio.»

Lo siento por los constitucionales.

Leo en *El Imparcial*:

«Además del señor duque de la Torre, que acompañado de sus ayudantes los Sres. Olawlor y Alumada llegó anoche á Madrid, regresó también el Sr. Romero Ortiz, procedente de Avila.»

Me alegró por los constitucionales.

Segun un colega, la fórmula de los amigos de Santa Cruz, tendrá bastantes adhesiones.

Lo siento por parte de los otros constitucionales.

«Calculan los amigos del Sr. Sagasta que la fórmula sostenida por éste enfrente de la del Sr. Alonso Martínez, contará dentro de muy pocos días con más de 300 adhesiones.»

Me alegro por parte de estos constitucionales.

La *Epoca* dice:

«No hay fortaleza sin union, y el partido constitucional, si quiere conservar alguna influencia, ha de convertir hácia el bien y hácia móviles levantados y patrióticos su fuerza, no siempre bien empleada.»

Pues señor, está visto; ni lo siento ni me alegro.

Lo de siempre.—En la tan conocida villa de Cariñena (Aragón), segun nos refiere un suscriptor, despues de los atropellos inferidos á los señores sacerdotes por los hombres de la situación pasada, poniéndolos por espacio de tres semanas incomunicados en el castillo de Zaragoza, sin que hasta hoy se sepa la causa de tal medida, han venido los hombres de orden de hoy repitiendo los insultos, imponiendo á los mismos cuotas superiores á los mayores contribuyentes relativamente en el reparto de consumos llevado á efecto en dicha villa, llegando á embargarles su renta que há tiempo no cobran, para cubrir dicha carga que hoy les es imposible; mas no satisfechos con esto, les obligan á dichos señores á hacer el servicio de peatones en la conduccion de partes oficiales.

¿Será posible poner remedio alguna vez á estos lamentables abusos, á que tan aficionadas se muestran los corifeos de ciertos pueblos? Allá veremos.

SECCION DE NOTICIAS.

Movimiento carlista.

De varios colegas:

«El 22 hubo en Andoain, en la explanada que hay frente á la estacion del camino de hierro, una gran parada, á la que concurrieron todas las fuerzas que guarnecian á Tolosa, las de Zumárraga, Berasoain y otras, que revistó el Pretendiente.»

El *Noticiero Billvaino* publica las noticias que insertamos á continuación:

«De la parte de Alonsótegui, punto ocupado por los carlistas, llegan estos días á nuestra villa grandes cantidades de carbon vegetal.»

—Dice *El Cuartel Real* que se espera un encuentro de importancia en la línea de Mena entre las avanzadas del cuerpo de ejército que mandaba el general Loma y las fuerzas carlistas.»

«Por la comandancia general facciosa de Navarra se ha publicado una larga relacion de las credenciales expedidas á favor de un titulado coronel, 12 comandantes, 16 capitanes, 29 tenientes y 44 alféreces.»

«Dorregaray ha mandado que el 12 de este mes se presenten en Villahermosa todos los quintos reclutados por las facciones de aquel distrito.»

«Han salido de Seo de Urgel todos los prisioneros que quedaban para ser canjeados en el Centro, por no haber en este distrito suficiente número.»

En una carta dirigida al *Diario de Avisos* de Zaragoza dicen que circula por allí una manifestacion para dirigirla á Mendiri pidiendo la paz; pero que obtiene pocas firmas de los carlistas, añadiendo:

«Coincide con esto la alocucion de Mendiri que, referente al mismo particular, inserta el último *Cuartel Real*, con cuyo número topé por casualidad, y que, entre otras cosas, sienta la de que ya saben á qué atenerse en punto á cumplimiento de promesas de los liberales, como demostró el convenio de Vergara; esperándoles tras esta paz las islas Marianas ó Filipinas.»

Entretanto, el canjeo no se realiza y pueden darse por rotas las negociaciones, restándole sólo un *ultimatum* de pocas horas.

Así se dice por acá, y es lo cierto que hemos visto hoy al Sr. Goicochea en esta.»

Dice *La Correspondencia*:

«En los centros oficiales se guarda la conveniente reserva, á que hemos procurado no faltar nosotros, acerca de la entrada y movimientos del general cabrerista Aguirre, que en efecto ya no hay inconveniente en decir que ha penetrado en España al frente de algunas fuerzas defensoras de la idea de paz y fueros tan simpática para la gente pacífica de las provincias Vascongadas y para mucha parte de las huestes carlistas, retenidas en la campaña, más por la violencia que por la voluntad.»

De una carta que publica *La Correspondencia*, tomamos los párrafos siguientes:

Puente la Reina 1.º Mayo.—Anteayer el general Bassols practicó sobre Ibero el reconocimiento que cuando la expedicion de Belascoain no pudo llevarse á cabo.

A las once de la mañana el general, con su estado mayor, ayudantes y escolta, salió en direccion á Legarda, incorporándose en el cruce del camino de Obanos la primera batería del 1.º montado y dos escuadrones de Lusitania, siguiendo hasta la venta del Portillo del Perdon y Astrain, en que se unieron á estas pequeñas fuerzas las del batallon de forales con su seccion de caballería. A campo traviesa, con flanco y guerrillas desplegadas, se fueron ocupando los pueblos que se atravesaban de Muru-Astrain, Ubani, Larraza, Paternain, Otazu, Criete y caseríos de Ororbia, hasta la ripa del río Arga, frente á Ibero, custodiando la retaguardia en Astrain el brigadier Cotarelo.

—Hecho el reconocimiento del terreno y terminado el objeto de la expedicion, la columna regresó, quedándose los forales en Astrain, nuestra artillería y caballería en Obanos y llegando el general Bassols á las siete de la tarde á Puente la Reina.

—Los carlistas han debido cortar la carretera que desde Echauri va á Estella, pasando por Salinas de Fro, en el valle de Goñi, haciendo trincheras en Echauri, Ciriza y Arguiñariz, sobre Belascoain.

—Siguen sus mismos trabajos en Aizcorbe, Irurzun é Izurdiaga, paso agargantado de la carretera de Pamplona á Alsásua y bifurcacion del camino de Lecumberri.

—Mientras el general Bassols estaba en su expedicion el día 29, el cañon de Santa Bárbara tuvo un acceso de fiebre, disparando sin cesar, no sobre la batería de sacos, sino sobre este pueblo, que tanto adora á los carlistas.

En la calle Mayor, y en el alero de un tejado, cayó una granada que, sin reventar, fué recogida en la calle por los soldados. Otra que dió en uno de los cuatro remates de la torre hizo añicos el adorno, reventando con alguna fuerza.

Mas tarde, en el paseo y juego de pelota, se recogieron proyectiles enteros, y, cosa extraña, los más estaban llenos de arena y cerrados con un tapon de corcho.

—No me explico la cosa sino por la version que corria estos días de que dos de las piezas carlistas estaban en un estado lastimoso y que las granadas reventaban en el ánima. Algo será, porque no carecen de pólvora nuestros enemigos, y en cuanto á la puntería la han rectificado bastante, aficionándose á tirar sobre las casas de Puente la Reina. Ayer tarde, una granada cayó en casa de un carlista de la calle Mayor, cuando un soldado nuestro se decía que una granada de á 16 lanzada sobre Artazu, se habia llevado el otro día los

pisos de una casa y muerto á cinco carlistas que estaban en la cocina. Un agujero en el tejado fué el único daño que causó el proyectil. Sin embargo, no hay que fiarse, y sus piezas Vavasseur han de recomendar bien pronto sus fuegos contra esta plaza.

—Si los carlistas no hacen fuego, nuestros artilleros tampoco; pero en el momento en que se ve un fogonazo de sus baterías, ya pueden contar con una granada de 16 ó de 10 segun las instrucciones que hay. Siguen é insisten, se sigue aumentándoles la dosis hasta que se callan, y esta es la broma de todos los días, bien pesada por cierto.

—El capitán Quinto con su batería marcha á Obanos para dirigirse de allí á Tafalla, quizás á Esquinza, y á reemplazarlo en el servicio que aquí prestaba ha llegado el capitán Blanco con su batería, como la anterior de cañones de á 10, bronce, reformados en Krupp.»

El corresponsal de *El Imparcial* en el Norte escribe desde Tafalla dando cuenta de los preparativos para el canje de prisioneros.

Hé aquí algunos párrafos de su carta:

«TAFALLA 1.º Mayo de 1875.—Mis queridos amigos: Cuando el día 26 salí para Logroño con la grata esperanza de presenciar el canje de 700 prisioneros carlistas reunidos en aquella capital por un número próximamente igual de jefes, oficiales y soldados liberales que se encuentran en Estella, estaba muy lejos de mi ánimo la sospecha de una suspension indefinida del convenio estipulado entre los comisionados de ambas partes. Un mes hacia ya que se gestionaban los pormenores del canje, suscitándose á cada momento dificultades y entorpecimientos, nacidos casi siempre de las exigencias carlistas, que crecian á medida de las concesiones obtenidas dentro de lo conveniente. Al fin, quedó señalado el día 26 de Abril para realizar tan ansiado suceso, determinándose que desde el amanecer quedara neutralizada la zona comprendida desde Logroño hasta los últimos confines del término de Viana, cerca ya del pueblo de Torres, á donde debian acudir fuerzas iguales de ambos cuerpos custodiando sus respectivos prisioneros.»

Aprobados los detalles por el general Queda salió para Estella el comisionado carlista Sr. Trelles, á fin de obtener la aprobacion de Mendiri; pero sea que el cabecilla no estuviera en Estella ó que se tomara tiempo para aducir nuevas exigencias, ello es que hubo de aplazarse el canje hasta el 28, aguardando sin duda la llegada de cinco prisioneros más reclamados por los carlistas, entre los que se encontraba el segundo jefe de la partida que mandó el cabecilla Lezano.

Todo parecia ya terminado en el terreno de las negociaciones. El mismo Sr. Trelles conferenciaba telegráficamente con el general en jefe desde Logroño el día 25, y trasmitida la última palabra salía por segunda vez para Estella el comisionado carlista con el propósito de regresar dos días despues acompañando á los prisioneros. Al día siguiente 26 emprendia también su viaje á Logroño la comision militar designada por el general Queda para autorizar el canje, á la cual nos unimos algunos corresponsales de periódicos nacionales y extranjeros.»

Desde los primeros días de Enero la capital de la Rioja no habia presenciado tal concurrencia de sus muros, ni tal agitacion en los ánimos. De pueblos muy distantes habian acudido multitud de personas ansiosas unas de ver á los prisioneros carlistas depositados en el seminario y cuartel de la Merced, y deseando otros saludar cuanto antes á los infelices que han permanecido en Estella, expuestos diariamente á las bárbaras represalias del carlismo, ó á la mal contenida saña del fanatismo de las poblaciones. Y aquí debo señalar una desigualdad de condiciones que cede en beneficio de los carlistas.

Terminando su correspondencia con los siguientes párrafos:

«No sé si las negociaciones para el canje están definitivamente rotas, ó si por el contrario se hallan únicamente suspendidas. Me inclino á creer esto último desde que he visto regresar de Estella y permanecer en esta, al comisionado carlista, Sr. Trelles.»

De *La Correspondencia*:

«En el reparto de las contribuciones verificada por los carlistas en la provincia de Castellón, le han impuesto á Onda 4.251'25 pese-

tas por territorial y 5.681'61 por industrial, lo cual da una suma de 48.532'86 pesetas, ó sean 21.038'24 por trimestre.

También á Segorbe le han impuesto 49.698'74 por territorial y 18.339'50 por industrial, que arroja una suma de 68.038'24 pesetas, ó sean 29.766 por trimestre.»

El Diario de Zaragoza publica una carta de San Sebastian, fecha 23, en la cual se leen los siguientes párrafos:

«Pocas son las noticias que puedo comunicarle, y estas tal vez no sean para V. nuevas; mas no por eso he de dejar de manifestarle lo poco que he podido saber.»

Hace cuatro días que el general Blanco se halla en Usurbil, habiendo reforzado aquel punto con el batallon de migueletes. Segun aquí se decía de público, parece que los carlistas trataban de establecer un puente de barcas en el Oria por la parte de Aguinaga, entre Orió y Usurbil, con objeto de poder dar un susto á las fuerzas que se hallan en este último punto, á cuyo efecto se habian reconcentrado en Aya algunos batallones carlistas. Sin duda á la eventualidad de este suceso obedezca tal vez la marcha del general Blanco y la llegada del batallon de cazadores de Estella, que desembarcó hoy al anochecer, procedente de la division que se halla con Loma en las inmediaciones de Balmaseda.»

Dice *El Tiempo*:

«En otro lugar verán nuestros lectores las juiciosas consideraciones emitidas por un testigo de vista acerca de la produccion y recursos de las Provincias Vascongadas.»

Sólo podemos añadir que nos hallamos conformes con ellas, en términos que siempre hemos lamentado oír á muchos ponderar la escasez alimenticia de los carlistas, sosteniendo al mismo tiempo la errada opinion de que bastará localizar la guerra para terminarla en breve plazo.

Esto es desconocer por completo al país é infundir al resto de España esperanzas ilusorias, que traen consigo el desaliento al verse desvanecidas.

Dice muy bien el autor de las consideraciones citadas. En las provincias del Norte nadie huelga. Si los hombres dispuestos para la guerra toman las armas, que nunca lo harán en su totalidad, quedan las mujeres, los ancianos y niños para reemplazarlos en las labores del campo, porque la tierra, blanda y esponjosa en mucha parte, lo permita. A más de esto, en la presente sublevacion han podido turnar los varones entre el servicio militar y las faenas agrícolas; y como la poblacion no ha crecido en términos de aumentar el consumo, resulta que no hay motivo para la escasez y carestía.

De lo que sin duda carecen es de ropa y dinero; mas lo primero nunca lo han considerado los navarros un gran inconveniente, y á lo segundo supla la buena voluntad de los pueblos.

Los apuros metálicos son para el gobierno rebelde, más bien que para los gobernados.

Quando se haya reducido la rebelion á la parte montañesa del país, entonces la decadencia será rápida é inevitable, porque allí será imposible sostenerse á los numerosos batallones que, con todas las necesidades de un ejército, sin comunicacion entre sí ni con los países fértiles, se verán acosados en territorios infructíferos.»

Interior.

En el Consejo de hoy parece se discutirá el anunciado decreto mejorando la situación de la prensa.

Ayer, con motivo de seguir indispuerto el Sr. Cánovas del Castillo, no se verificó el Consejo ordinario de ministros.

Monseñor Simeoni, despues de la recepcion oficial, pasó á ofrecer sus respetos á su Alteza, presentándole el personal de la nunciatura.

Ayer llegó á esta córta el señor Obispo de Daulia.

A la Direccion de Obras públicas se le ha manifestado que los trasportes de tropas en

auxilio de empresas particulares se satisfagan por cuenta de los mismos.

El Cardenal Manning ha inaugurado, el 28 de Abril, una iglesia católica en Pendleton; despues presidió un almuerzo, en el que brindó por Su Santidad, hablando de su excelente salud: en seguida brindó por la reina Victoria, haciendo un gran elogio de S. M., diciendo que transmitiría a sus sucesores una monarquía más sólida y poderosa, que nunca desmintió el proyecto atribuido al Papa de dar instrucciones a los católicos ingleses para el caso de una lucha con el Gobierno inglés.

El viernes y sábado descargaron en Sevilla fuertes tormentas acompañadas de lluvias y pedriscos. Una chispa eléctrica penetró en la Giralda destrozando parte de la balastrada y causando otros varios desperfectos en algunos balcones. En los muros de la torre se ven tambien profundas grietas en forma de zig-zag, que señalan el paso de la chispa.

En Jaen se va a construir un palacio provincial, consignándose para ello 25.000 duros en el actual presupuesto.

Resuelto el gobernador de Sevilla a que se persiga sin descanso a los criminales que recorren los campos de la provincia, parece que ha mandado salir parte de la guardia civil que está reconcentrada en la capital hacia varias cabezas de distrito.

En Málaga, ha sido muerta por su marido una desgraciada mujer, que recibió 15 puñaladas. El agresor, que era barbero, parece que fué instigado al delito por la conducta de su mujer, que le dejó abandonados tres hijos pequeños.

Nuestro querido y particular amigo, el joven juriconsulto y conocido periodista don Enrique Lopez Prieto, ha abierto su bufete, en la calle de las Torres, núm. 5, principal.

Ha sido admitida la dimision al ayuntamiento de Tudela, y ha tomado posesion el recién nombrado.

Se ha solicitado permiso del gobernador de Navarra para publicar un periódico bisemanal titulado *El Progresista Navarro*.

Segun *El Telegrama* de la Coruña, se ha mandado devolver al prelado y cabildo de Santiago el edificio Seminario de Confesores.

Ayer mañana fué detenido un sujeto por esponder en la calle de la Travesía de la Ballesta un billete de 500 rs. falso.

En el tren de Zaragoza salieron ayer mañana el brigadier Melgarejo y los señores duque de Veragua y su hermano.

Han sido nombrados tenientes curas, primero y segundo respectivamente del Real Sitio de San Ildefonso, D. Pablo Nieva Herranz y D. Victoriano de la Justa y Ortiz.

En un vapor de la compañía Valery, que hace la travesía entre Córcega y Liora ha sido preso un criminal español llamado Casanova, que había cometido gran número de desmanes en el primero de dichos puntos. No parece que el gobierno español intente siquiera la extradición.

Se ha concedido una categoría de término en la facultad de derecho de la Universidad de Sevilla a D. Manuel de Campos Oviedo.

Ha sido relevado el alcaide de la cárcel de Daroca.

Ayer no hemos recibido periódicos de Cataluña y San Sebastian.

Del resumen de las cantidades, valores y derechos de los principales artículos importados en la Península y Baleares durante Enero último, que ayer publica la *Gaceta*, resultan 31.543.497 pesetas de valores y 3.793.316 de derechos, es decir, 194.007 menos en valores y

207.850 menos en derechos que Enero de 1874; no figurando en el estado los datos de las aduanas de las provincias de Huesca y Oviedo correspondientes a Enero último.

Las aduanas que principalmente contribuyeron a la baja de derechos de aduanas son las de las provincias de Alicante, Badajoz, Barcelona, Cádiz, Gerona, Guipúzcoa, Málaga, Pontevedra, Sevilla y Valencia.

El *Correo de Andalucía* de Málaga da esta noticia de sumo interés científico:

«En un pueblo de la provincia ha dado a luz una mujer la friolera de 10 hijos en mucho menor número de horas.

Esta broma de la naturaleza se ha verificado sin aparato extraordinario, permaneciendo la madre, que es mujer de un operario de una fábrica de curtidos en esta capital, en el mejor estado.

Parece que el parto se verificó apareciendo primero una criatura que vivió unos momentos, despues dos fetos unidos y sin vida, y por último, siete envueltos en una sutilísima túnica comun.»

El 10 del presente mes termina el plazo concedido en real decreto de 9 de Febrero último para que los casados, segun los sagrados cánones, inscriban su matrimonio en el registro civil, sino han de incurrir en la multa que el decreto señala.

Pasa de diez y seis millones de reales el importe de los libramientos que existen pendientes de pago en la administracion económica de esta provincia por haberes y atenciones de guerra del distrito, razon por la que el jefe de esta dependencia ha acudido a la direccion del Tesoro, exponiendo la imposibilidad de atender al pago de los mismos con los escasos recursos de que dispone.

En la calle del Barco un chico de trece años hirió a otro de la misma edad con una navaja, siendo preciso administrarle la Santa-Unction a consecuencia de la gravedad de la herida.

Leemos en algunos colegas de ayer: «Hoy ha llegado a Madrid el general Basols, acompañado de sus ayudantes.»

¿En espíritu ó cómo?

Esta noche, de nueve a diez, explicará en el Ateneo científico y literario sobre *Ciencia prehistórica* el Sr. D. Juan Vilanova.

Los vapores-correos destinados a salir este mes para Puerto-Rico y Habana, son: el *Guipúzcoa*, capitán Ojinaga, el 15 de Santander y el 16 de la Coruña, y el *Nuevo Santander*, capitán Lastra, el 22 de Barcelona y el 30 de Cádiz.

Ayer tomó posesion del cargo de capellan de la iglesia del real sitio del Pardo, D. José María de la Hoz y Cevallos.

Dice *El Imparcial*: «Sabemos de un modo positivo, en contra de los rumores que se han esparcido estos últimos dias, que D. Ramon Cabrera no piensa, por ahora, moverse de Biarritz ni mucho menos regresar a Londres, como se decía.»

Que aproveche la noticia.

SECCION OFICIAL.

GUERRA.—Las noticias referentes a la insurreccion carlista recibidas hasta la madrugada de hoy carecen de interés.

ESTADO.—Cancillería.—Publica íntegros los discursos pronunciados ayer en el acto de la recepcion oficial del Nuncio de Su Santidad por este y S. M. el rey.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indultando del resto de la pena, a Leandro Larrey y Antonio Capelo Sanchez.

Otro.—Admitiendo la renuncia de D. José de la Cerda del cargo de magistrado de la Audiencia de Barcelona.

GUERRA.—Admitiendo la dimision del car-

go de vocal del consejo de gobierno y Administracion del fondo de redencion y enganches, a D. Eulogio Graso, y nombrando para igual cargo, a D. Luis Figuera Silvela.

En su seccion no oficial, dice: Se ha declarado que a las colonias agricolas comprendidas en la orden del ministerio de Hacienda, fecha 10 de Diciembre de 1873, no se les puede exigir el impuesto de consumos ni otras contribuciones que las expresamente determinadas en la ley de 3 de Junio de 1868.

A consecuencia de las dificultades surgidas entre la autoridad y el príncipe Obispo de Breslau, parte de cuya diócesis corresponde al Austria, se entablaron negociaciones entre los gobiernos de Viena y Berlin para la rectificación de límites de dicha provincia eclesiástica. Estas negociaciones obtuvieron una solución satisfactoria creyéndose que la Santa Sede le concederá su aprobacion a instancia del gobierno austriaco.

Anuncian de Constantinopla con fecha 28 que parecen inminentes otros cambios ministeriales.

SEGUNDA EDICION.

TELEGRAMAS.

Barcelona 1.º.—El consolidado cerraba anoche en el bolsín a 17,35 operaciones.

Roma 1.º.—Se ha publicado un decreto retirando el proyecto relativo al pago en oro de los derechos de esportacion.

Los periódicos aseguran que la entrevista del príncipe imperial de Alemania con el rey Víctor Manuel ha obtenido el éxito más completo.

Bruselas 2.—El Sr. Dolen ha sido nombrado ministro de Estado.

Berlin 3.—La respuesta del gobierno belga a la última nota alemana, es muy corta.

Se limita a tomar acta de la iniciativa de Prusia para revisar las leyes penales y no retirar las declaraciones amistosas expresadas en la nota de 26 de Febrero.

Londres 3 (por el cable).—El almirantazgo inglés niega la noticia de la pérdida del buque *Aguila* en Filipinas.

Roma 3.—El tratado de comercio entre Francia e Italia será prorogado por un año.

Paris 3.—El gobierno francés se ha adherido a la union postal de Berna, pero con ciertas condiciones.

Berlin 3.—Continúan en Alemania las prisiones de sacerdotes.

El emperador Guillermo está indispuerto, no pudiendo salir de Postdam.

Colonia 3.—La *Gaceta de Colonia* dice que D. Alfonso y doña Blanca salieron de Gratz el 1.º del corriente.

Paris 3.—En la Bolsa se han cotizado:

- El 3 por 100 francés, a 64.
- El 4 1/2, a 93.
- El 5 por 100, a 102,37.
- Exterior español, a 21 3/4.
- El interior id., a 17 1/2.
- Bolsin:
- Exterior español, a 21 3/4.
- Interior, a 17 7/8.

REVISTA DE LA PRENSA.

El Imparcial sigue publicando una serie de artículos, continuacion de aquel célebre titulado *Nuestro deber*.

La Epoca.—No trae fondo político, para dar lugar a la defensa del Banco de Castilla, contra ciertos cargos que se han formulado a causa del retraso del pago de cupones y amortizacion de sus billetes hipotecarios.

La Patria.—Protesta de su actitud, diciendo que sigue y seguirá defendiendo las doctrinas constitucionales en su pureza, lo mismo hoy que ayer.

El Pabellon.—Se ha estrañado de escuchar en vista de su nueva actitud el que se diga: «¿se ha hecho liberal!»

¿Se estrañan de unas cosas!

El Eco de España.—Despues de hablar de ciertas intransigencias y de la nueva medida que espera acerca de la prensa, termina espresando los deseos de que ha estado y está animado, repitiendo su credo, como si nadie estuviera de ello enterado

El Tiempo, despues de pintar la actual situacion del país con negros colores, concluye con las siguientes enfáticas frases:

«El valor del ejército, la reflexion y hasta el grito de la conciencia en los hombres que se respeten así mismos alcanzarán este resultado, que en beneficio propio y salud de su patria les demanda el deber de cristianos y españoles.»

¿Hablar de españoles y cristianos *El Tiempo*? ¿A qué tiempo se refiere *El Tiempo*?

La España Católica.—Discute con *El Imparcial*, defendiendo al Nuncio de los embozados ataques de que es objeto por parte de algunos colegas, y pone en claro algunas cosas que no debieran algunos periódicos olvidar.

El Siglo Futuro.—Sigue tratando con mano maestra cuestiones de Jurisprudencia, que acaban con razon la atencion pública.

La Política.—Trata de demostrar que la libertad del trono son los ejes del sistema político, y que la defensa de ambos es precisa en esta época en que estamos rodeados de enemigos que se dan la mano y se protegen mutuamente. Termina increpando a los constitucionales por sus actuales divergencias.

El Globo.—Trata de los ferro-carviles ingleses.

La Correspondencia de la Mañana.—Como siempre, ministerial de todos los ministerios y defensora de todos los que necesitan su apoyo.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 5.—La conversion de San Agustin y San Pio V.—*Lectania*.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Jesús Nazareno, donde se celebrará función a San Agustin, con Misa mayor y sermon, y por la tarde completas y reserva.

Continúa celebrándose la novena del Santísimo Sacramento en San Ginés, y predicará en la Misa mayor, D. José García Romero, y en los ejercicios de la tarde el Padre Montalban.

Tambien continúa celebrándose la novena de la Virgen de los Desamparados en Monserrat, y será orador D. Eduardo Reina, y por la tarde en los ejercicios, D. Jaime Cardona.

Continúan celebrándose los obsequios a la Santísima Virgen, y serán oradores, en el Hospicio, D. Manuel Clarós; en San Antonio del Prado, D. Estanislao Almonacid; en las Carboneras, D. Pablo Lafuente; en las Recogetas, D. Joaquin Carrion, y en el Oratorio del Espíritu-Santo, D. Justo Avila.

VISTA DE LA CÔRTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de los Padigros en el Sacramento y en las Trinitarias.

Cotizacion del 3 de Mayo.

FONDOS PUBLICOS.	ULTS. PRECIOS		Movimiet
	Dia 30	Del 29	
3 por 100 interior...	16 95	16 92	03 »
Idem pequeños....	16 87	00 00	» »
Idem fin de mes....	00 00	00 00	» »
3 por 100 exterior...	00 00	00 00	» »
Pequeños.....	00 00	00 00	» »
Denda del personal...	00 00	00 90	» »
Billetes hipotecarios...	103 25	103 00	25 »
Idem del B. de Cas.ª	00 00	00 00	» »
Bonos del Tesoro....	48 00	48 00	» »
Idem pequeños....	48 00	48 10	» 10
Carp Bonos del T....	0 00	00 00	» »
Resg. de la Caja de D.	47 00	00 00	» »
Ferro-car. de 2.000.	00 00	00 00	» »
Idem nuevas.....	30 00	00 00	» »
Idem de 20.000....	30 00	00 00	» »
De Alar a Santander	00 00	0 00	» »
Acciones del B. de E.	154 50	154 00	50 »
CAMBIOS.			
Londres 9 dias fecha	48 80	48 80	» »
Paris 8 dias vista..	5 07	5 06	1 »
Burdeos a idem....	00 00	00 00	» »

ESPECTACULOS.

PRINCIPE ALFONSO.—A las ocho media—Cuento de Hadas.
 VARIEDADES.—A las ocho y media.—Robo y envenenamiento.—El Dos de Mayo.—Zaragoza.—Providencias judiciales.
 BRETON.—A las ocho y media.—La capilla de Lanuza.—El hombre mosca.—El grito de Independencia.—Por lo flamenco.—Baile.

MADRID.—Imp. de A. Florez y C.ª calle del Fomento, núm. 18.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA VERDAD.

PROPAGANDA RELIGIOSA
EN HONOR DEL PATRIARCA SAN JOSE
POR EL PRESBITERO

DON JOSÉ LAFUENTE.

Esta bonita propaganda, ó sea el Catolicismo en accion, tiene por objeto instruir en las verdades religiosas, moralizar, y fomentar la piedad, encortas líneas, y por poco dinero. El 19 de cada mes se publican ocho hojitas distintas, en 16.º doble, impresas en color, buen papel, orladas, y con bellas y variadas fotografías. Se admiten suscripciones, enviando el valor de 2 rs. mensuales al director, calle de las Fuentes, 9, 2.º interior. Madrid.

Hojas publicadas en Marzo.—*Dios, la Providencia, lablasfemia, al pobre, al protestante, á la extraviada, Alabanza en honor de San José, Consagracion de la familia á San José.* Para facilitar su difusion, tambien se espended en las librerías de Aguado y Olamendi á 2 cuartos una y 29 reales ciento.

LOS CRUZADOS DE SAN PEDRO.
HISTORIA Y ESCENAS HISTÓRICAS DE LA GUERRA DE ROMA DEL AÑO 1867.

Obra del P. Juan Franco, de la Compañía de Jesús, redactor de «La Civiltà Cattolica», traducida del italiano por D. José María Carulla, abogado del ilustre Colegio de Madrid.

La obra consta de cuatro tomos, costando cada uno 8 rs. en Madrid y 9 en provincias. Los señores que deseen adquirirla, pueden avisarlo en seguida, remitiendo el importe á don José María Carulla, calle de Atocha, 90, tercero.

Puntos de suscripcion en Madrid: librería de la Viuda de Aguado é Hijo, calle de Pontejos, núm. 8, y de Olamendi, calle de la Paz, número 6.

LOS CORAZONES POPULARES
Magnífica novela publicada en «La Civiltà Cattolica», por D. Juan José Franco, de la Compañía de Jesús, y traducida por D. José María Carulla, abogado del ilustre Colegio de Madrid.

Véndese al precio de ocho reales en las principales librerías de Madrid. Los que la

deseen adquirir desde provincias, dirijanse al traductor, que vive en la calle de Atocha, número 90, piso tercero.

IMPRENTA

DE

A. FLOREZ Y COMPAÑÍA

calle del Fomento 18.

En esta imprenta se hacen toda clase de impresiones.

FLORES Á MARÍA

CON ACOMPAÑAMIENTO DE ÓRGANO Ó PIANO.

La Siempreviva, á dos voces.	8 rs.
La Margarita, á una voz.	6 »
El Tulipan, á dos voces.	8 »
La Dalia, á una voz.	6 »
Varias Flores, á tres voces.	8 »
Despedida, á tres voces.	10 »
Los seis números anteriores reunidos.	30 »
El Mirto, á una voz.	4 »
La Pasionaria, á dos voces.	8 »
Despedida, á dos voces.	8 »

Almacen de música é instrumentos de Manuel Gimenez, Calle de Bordadores, núm. 12. Madrid.

Los pedidos de provincias se remiten francos de porte y certificados.

MONLEON.

Las grandes fábricas de chocolates despachan sus géneros en la mayor parte de las tiendas de ultramarinos, abonando á estos por su trabajo un 20, y hasta un 25 por 100.

Es imposible que con semejante descuento puedan reunir sus chocolates las buenas condiciones de los que se elaboran y espended sin descuento alguno en esta fábrica donde cada día es mayor la competencia que hace á todas ellas.

Despacho central: En mi fábrica, Jacometrezo, 36 y 38, esquina á la del Olivo.

OBRAS

DE

DON ANTONIO APARISI Y GUIJARRO.

Se ha publicado ya el tercer tomo.

Los señores suscritores que no hayan remitido aun el importe, pueden enviarle de luego para recibir el tomo publicado.

PRECIO PARA LOS SEÑORES SUSCRITORES.

Enviando directamente el importe, 16 rs. en Madrid y 20 en provincias. Por conducto de los correspondientes, 18 y 22 respectivamente.

Para cuantas observaciones se quieran hacer, ó cuanto pueda ocurrir, y para enviar á Madrid suscripciones, dirigirse al Sr. D. Francisco de P. Querada, calle de Claudio Coello, núm. 13, secretario de la comision que publica las obras de D. Antonio Aparisi y Guijarro.

El importe del tomo que se ha de recibir es siempre adelantado. Continúa abierta la suscripcion, y á vuelta de correo se remiten los tomos publicados á los señores que los pidan, acompañando su valor en libranzas del Giro Mútuo ó letras de fácil cobro.

CASA EN VENTA.

Se desea vender una casa en el Escorial, se dará arreglada y está bien situada. El señor administrador de rentas de dicho real sitio informará de su precio.

LAS MUJERES DEL EVANGELIO.

CANTOS RELIGIOSOS DE LARMIG.
Véndese á 4 rs. en las principales librerías.

LOS NOVÍSIMOS

MEDITADOS SEGUN EL TIEMPO Y ETERNIDAD.

Opúsculo de 18 páginas en 8.º, con su laminita. Se vende á cuatro cuartos en Madrid, librería de la viuda é hijo de Aguado. Por docenas á cuatro reales.

Los pedidos al por mayor á D. Ramon Orozco y Juan en el Seminario de Barbastro, quien remitirá francos por 22 sellos de 10 céntimos, 25 ejemplares. Por 32 reales en libranza, 100 ejemplares.

EL HUERFANO DE LOS ALPES.

Este excelente librito, elogiado por la prensa, y de texto para la instruccion primaria.

Se vende á 4 rs. en rústica y 6 holandesa, en las librerías de Vazquez, Ancha, 17, y Pasadizo de Matheu.

MATILDE.

El interés que inspira esta leyenda y la baratura de su precio, la recomiendan al público.

Se vende á 3 rs. en las librerías de Moya, Carretas, 6; y Pasaje de Matheu.

ROMA EN EL CENTENAR DE SAN PEDRO.

Descripcion de las fiestas celebradas en la Ciudad Eterna con motivo de dicha solemnidad y de la canonizacion de varios Santos. Viaje de Madrid á Roma, visitando á Turin, Florencia, Nápoles, Venecia, Trieste, Viena, París, etc., etc. Obra ilustrada con grabados que representan ciudades, monumentos, escenas, retratos, etc., y escrita por D. José María Carulla, que recibió por ella una carta de Su Santidad el Papa Pío IX, grandemente satisfactoria.

Se halla de venta en la librería de Gaspar y Roig, calle del Príncipe, núm. 4, al precio de 70 rs.

OBRAS DRAMÁTICAS Y AMENO-RELIGIOSAS

del presbítero D. José María Leon y Domínguez, catedrático del Seminario conciliar de Cádiz.

Obras dramáticas, escritas en verso, para niños y jóvenes, en las que se desarrollan asuntos históricos, altamente morales é interesantísimos.—El Séise Mártir de Zaragoza, 4 rs.—La reconquista de Cádiz, 8 rs.—La adoracion de los Reyes, 6 rs.—Los Mártires Patronos de Cádiz, 6 rs.—Santa Eulalia de Barcelona. La corona de San Luis Gonzaga y Estér (un cuaderno), 8 rs.—El ángel del Puig-Cerdá, 5 rs.—Constantino, 6 rs.—Covadonga, 4 rs.—Dimas, ó la huida á Egipto, 4 rs.—Justicia del Cielo, 4 rs.—Venganza de buena ley, 4 rs.—Dos sáinetes, 2 rs.

Obras en prosa.—Leyendas históricas y morales, dos tomos, 20 rs.—Páginas del hogar, leyendas, cuentos, fábulas y tradiciones, con grabados, 4 rs.—Al calor del hogar, nuevas tradiciones y leyendas, 4 rs.—La última aparicion de la Santísima Virgen en Francia, 50 céntimos.

Todas estas obras se hallan de venta en Madrid, Olamendi, Paz, 6; Tejado, Arenal, 20; Viuda de Aguado, Pontejos, 8.—En Zaragoza, Viuda de Heredia, frente á la Seo.—Barcelona, Revista Popular, Pinos, 5.—Málaga, librería de Moya.—Sevilla, Izquierdo y Sobrino, Francos, 60 y 62.—Córdoba, Redaccion de *El Amigo Católico*, Sol, 135.—En los demás puntos en las principales librerías, ó dirigiéndose al autor, Cádiz, San Juan, 40.

OBRAS

QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE AGUADO, PONTEJOS, 8, MADRID.

Calendario religioso para 1875, con licencia de la autoridad eclesiástica.

Continuacion de los publicados en los años anteriores por la redaccion de las lecturas populares.

Este Calendario es el único por el cual pueden registrarse todas las personas religiosas y atenerse en un todo respecto á fiestas, ayunos, abstinencias, etc. Contiene tambien la noticia del Jubileo de las Cuarenta Horas.

Está próxima á agotarse la numerosa edicion que se hizo; se vende á un real en Madrid y real y medio en provincias.

El cuarto de hora de soledad, traducida de la 40 edicion francesa; un folletito á medio real en Madrid y 75 céntimos en provincias.

Discurso sobre la Edad Media; por D. Manuel Gonzalez Riaño, abogado del ilustre colegio de Madrid. Esta obra se publicará por discursos completos, y ha salido ya el primero. Cinco rs. en Madrid y seis en provincias.

El abandono de sí mismo en la Providencia divina, mirado como el medio más fácil para anticarsarse, obra inédita, por el Padre Juan Pedro Causade, de la Compañía de Jesús; un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

Método para prepararse á pasar santamente la fiesta de Pentecostés, por el Padre Avillon; un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

El mes de María ó mes de Mayo, consagrado á la Santísima Virgen, segun se practicaba en el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús, y que ahora se hace por la Archicofradía de la Corte de María; un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

La felicidad del cielo, por un padre de la Compañía de Jesús, traducida de la tercera edicion publicada en los Estados-Unidos; un tomo en 8.º, seis reales en Madrid y ocho en provincias.

Ofrenda á los jóvenes católico-liberales, por Monseñor de Segur, adornado con un retrato al cromo de S. S. Pío IX, un tomo en 8.º, real y medio en Madrid y dos reales en provincias.

Catecismo católico sobre la libertad de cultos, dispuesto para uso de las familias de España, por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Jaen, un tomo en 8.º, un real en Madrid y real y medio en provincias.

Ejercicio cotidiano ó manual diario del cristiano. Completo devocionario en letra muy abultada, propio para cortos de vista ó ancianos, un tomo en 8.º, 10 rs. en pasta fina en Madrid y 11 en provincias.

La gran cuestion del día.—La libertad, por Monseñor de Segur; segunda edicion, con los aumentos y reformas que ha hecho el autor en la última francesa; un tomo cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

La Sagrada comunión es mi vida, ó canticos de amor del alma fervorosa, por Huberto Leban, traducido de la 26 edicion francesa; un tomo seis rs. pasta en Madrid, y 7 en provincias.

Conversion del Pianista Hermant, hoy señor

Agustin Maria del Purísimo Sacramento, carmelita descalzo, un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

Contestaciones breves y sencillas á las objeciones más estendidas contra la religion, por Segur, un tomo tres reales y medio en Madrid y cuatro en provincias.

Respuestas populares á las objeciones más comunes contra la religion, por el Padre Segundo Franco, de la Compañía de Jesús, traducido por J. S. y P. S., y adicionada conforme á las necesidades morales del pueblo español, por D. Buenaventura Rivas, dos tomos en 8.º, 18 rs. en Madrid y 22 en provincias.

El Estado sin Dios, por Augusto Nicolás, un tomo en 8.º, ocho reales en Madrid y nueve en provincias.

OBRAS

QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE TEJADO, ARENAL, 20.

Curso elemental de derecho natural, para uso de las escuelas, por el P. Luis Taparelli, de la Compañía de Jesús.—Un tomo, 16 reales en rústica.

Elementos de filosofia especulativa de Santo Tomás de Aquino, por el presbítero José Prisco, traducido por D. G. Tejado.—Dos tomos, 40 rs. en rústica.

Biblioteca manual del cristiano.—Doce tomos en 8.º, 50 rs. en rústica.

El amigo de la familia, preciosa coleccion de novelas, tan amenas y moralizadoras, propias para cautivar al corazon y la mente.—Ocho tomos, 68 rs. en rústica.

Fabiola ó la iglesia de las catacumbas, por el Cardenal Wiseman.—Un tomo en 8.º, 10 reales en rústica.

Historia razonada y compendiada de la Religion, por el abate Lhomond.—Un tomo en 8.º, 12 rs. en rústica.

Lecciones sobre la filosofia de Krausse, por D. Juan Manuel Orti y Lara.—Un tomo en 8.º, 14 rs. en rústica.

Lecturas populares.—Diez tomos en 8.º mayor, 52 rs. en rústica.

Los novios, por Mauzoni, traduccion de don G. Tejado.—Dos tomos en 8.º, 20 rs. en rústica.

Ensayo sobre el Catolicismo en sus relaciones con la alteza y dignidad del hombre, por D. Juan Manuel Orti y Lara.—Un tomo, 8 reales en rústica.

Los Santos Lugares de la Judea, la Samaria y la Galilea, por D. José Antonio Ortiz Urruela.—Un tomo, 12 rs. en rústica.

LOS INDIOS CARIBES.

MEMORIAS DE VENEZUELA.

por D. Ramon Lopez Borreguero.

Esta preciosa novela de costumbres indianas, que tanto aplauso ha merecido del público y de la prensa, se vende á 6 rs. en Madrid y 7 en provincias. Los pedidos al autor, Ballesta, 8, ó directamente á la librería de A. Castilla, Espoz y Mina, 36.

BIBLIOTECA ILUSTRADA DE LA FAMILIA. Volúmenes en folio, á dos columnas espléndidamente ilustrados.

Aacaba de ponerse á la venta el tomo III, que contiene la preciosa novela *Una mujer elegante*.

Van publicadas *Una desgracia á tiempo* y *La herencia del tío*.

Se venden á 4 REALES, en la librería de Castilla, Espoz y Mina, 36.

GUIA MEDICA DEL MATRIMONIO. Acaaba de publicarse la quinta edicion de esta importante obra. Precio, 8 rs.—Librería de A. Castilla, Espoz y Mina, 36.

PROCESOS CELEBRES DE TODOS LOS PAISES. Se publican por volúmenes en folio á dos columnas ilustradas con hermosas láminas.

Van publicados nueve volúmenes. Se venden á 2 rs. cada uno en la librería de A. Castilla, Espoz y Mina, 36.

LA FUNEBRIDAD

calle de la Concepcion Jerónima, núm. 7, frente al café.

EFFECTOS Y SERVICIOS FÚNEBRES.

DESPACHO PERMANENTE DIA Y NOCHE.

Especialidad en atades de todas clases y formas, urnas fúnebres, embalsamamientos, traslados dentro y fuera de la poblacion.

REVISTA EUROPEA.

Se publica todos los domingos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, 30 rs. trimestre.

En Portugal, 35.

En el extranjero, 90 semestre.

Números sueltos 4 rs.